



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 81/2021

Ciudad de México, 9 de mayo de 2021

CDHCM LLEVA A CABO ACCIONES PARA GARANTIZAR DERECHO A LA VERDAD, JUSTICIA, MEDIDAS DE NO REPETICIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO A VÍCTIMAS DEL DERRUMBE EN LA LÍNEA 12 DEL METRO

Desde el día que ocurrió el derrumbe en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro -entre las estaciones Tezonco y Olivos-, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) se ha mantenido atenta y, en apego a su mandato y atribuciones, ha realizado diversas acciones en apoyo a las víctimas.

Personal de este Organismo estuvo presente en 19 hospitales públicos y privados a los que fueron trasladadas las víctimas que resultaron heridas, para dar seguimiento -en conjunto con sus familiares- a la atención médica que reciben, así como asistencia en gestiones que han solicitado y poner a su disposición servicios de apoyo psicosocial.

Se estableció comunicación constante con la Comisión de Búsqueda de esta capital para el monitoreo del proceso de localización de las personas reportadas como desaparecidas. Actualmente, continúa el seguimiento al reporte de una persona aún sin localizar.

Asimismo, la CDHCM verificó los procesos de entrega de cuerpos a los deudos por parte de la Fiscalía General de Justicia de esta Ciudad (FGJ).

Cabe mencionar que se cuenta con un expediente de queja respecto al derrumbe en fase de investigación preliminar, por lo que se ha solicitado

información al STC Metro acerca de las medidas implementadas para la prevención y mitigación de riesgos.

Atendiendo a diversas denuncias ciudadanas, se llevaron a cabo recorridos en distintas estaciones del Metro y se inició una investigación sobre los riesgos, en la que se pudieron constatar daños visibles y que presumiblemente pudieran afectar, entre otros, los derechos a la movilidad y a la seguridad de las personas usuarias, transeúntes y circunvecinas.

Adicionalmente se está dando seguimiento a las investigaciones que realiza la FGJ en relación a los hechos acaecidos.

De igual forma, esta Comisión ha acompañado diversas manifestaciones sociales vinculadas a los hechos de referencia.

Todas estas acciones suman al cumplimiento de nuestra labor para asegurar que se garantice el derecho a la verdad, la justicia y consecuente la reparación integral del daño para cada una de las víctimas, así como a adoptar medidas para la no repetición.

En especial, la CDHCM expresa su solidaridad con los familiares de las 26 víctimas que perdieron la vida -entre las cuales se encontraba un niño- así como con las 33 que están siendo atendidas en hospitales -que incluyen una adolescente- y las 53 que ya han sido dadas de alta -entre ellas un adolescente-, por lo que continuará con el compromiso institucional de proximidad, gestión e investigación.